

ACTA NÚM. 269 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 4 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 36 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INICIATIVAS A PRESENTAR.

INFORME DE COMISIONES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, EN OCASIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA ACTUAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR MOISÉS SÁENZ GARZA, RECORDÓ A TRAVÉS DE UNA PEQUEÑA SEMBLANZA LA TRAYECTORIA DEL PROFESOR HUMBERTO RAMOS LOZANO, EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, QUIEN ENTRE MUCHAS OTRAS DISTINCIONES RECIBIÓ LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN “DOCENCIA”, EN 1986. MEDALLA “DIEGO DE MONTEMAYOR”, EN 1987. Y FUE DECLARADO BENEMÉRITO DE LA EDUCACIÓN POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN EL 2000. LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MOISÉS

SÁENZ GARZA Y EL MAESTRO HUMBERTO RAMOS LOZANO, UN BINOMIO INSEPARABLE, QUE PERDURARÁ A TRAVÉS DEL TIEMPO. EL DIPUTADO ALVARADO HERNÁNDEZ Y EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DIERON LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS, MAESTROS Y DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN QUE LLEVA EL NOMBRE DEL MAESTRO HUMBERTO RAMOS LOZANO.

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, A NOMBRE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO PARA QUE CONTEMPLE LA DISPOSICIÓN LEGAL DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APORTANDO A FIN DE INCREMENTAR GRADUALMENTE LOS RECURSOS DISPONIBLES POR AÑO HASTA COMPLETAR EL 1 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL ESTADO, PARA INICIAR EL FONDO ESTATAL PARA IMPULSAR EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL 2012. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO Y ATENTO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE EN EL EXAMEN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL 2012, SE CONTEMPLE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, QUE ESTABLECE QUE EL MONTO DESTINADO A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NO PODRÁ SER MENOR AL **1 POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL PAÍS**. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y LEONEL CHÁVEZ RANGEL. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESTE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA SESIÓN DEL PRÓXIMO LUNES INICIE A LAS 16:00 HORAS. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, VÍCTOR OSWALDO

FUENTES SOLÍS, LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, SEÑALANDO QUE SE ESTÁ VIOLENTANDO EL REGLAMENTO, QUE NO HAY NINGUNA CAUSA JUSTIFICADA PARA QUE LA SESIÓN INICIE A LAS CUATRO DE LA TARDE, SOLICITANDO AL PRESIDENTE APLIQUE EL REGLAMENTO Y HAGA CUMPLIR EL HORARIO QUE EN EL MISMO SE SEÑALA. INTERVINO EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITÓ LA LECTURA DEL ART. 79 Y 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, SEÑALANDO QUE NO SE HA VIOLENTADO EL REGLAMENTO INTERIOR Y QUE SE CONSIDERE EL TEMA COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. INTERVINIERON TAMBIÉN A FAVOR DE QUE SE CONSIDERE EL TEMA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTERVINIERON EN CONTRA DE QUE INICIE LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS CUATRO DE LA TARDE, LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITÓ QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE SE ESTÁ VIOLENTANDO EL REGLAMENTO INTERIOR, PORQUE EL PROMOVENTE NO JUSTIFICA BAJO NINGUNA CAUSA EL CAMBIO DE HORARIO. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EL ART. 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR TAMBIÉN ESTABLECE “SALVO ACUERDO DEL PLENO EN OTRO SENTIDO”. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE QUE INICIE LA SESIÓN A LAS 16:00 HORAS, POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 12 EN CONTRA.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DIECISÉIS HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. DIP. SECRETARIO:

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 269-LXXII-11- SO .
MIÉRCOLES 02 DE NOV. DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE DE 2011

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. LUIS GERARDO ISLAS GONZÁLEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DEL PLENO, ASÍ COMO COMISIONES Y COMITÉS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA COLOQUE EL PRESENTE INFORME EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y C.P. JESÚS PÁEZ ELIZONDO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA LOS NUEVO FRACCIONAMIENTOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PROFRA. ROSA ELVIA RAMOS GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. OFICIO NO. TEE- 1058/2011 SIGNADO POR EL LIC. JAVIER GARZA Y GARZA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE DICHO ORGANISMO JURISDICCIONAL, DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FUE DESIGNADO COMO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ESTA LEGISLATURA LE DESEA MUCHO ÉXITO EN SU ENCOMIENDA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.